



Guayaquil, 29 de abril del 2004

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento en lo dispuesto por Ustedes como requisito para la entrega del Balance Año 2003; declaro que mi representada EDICIONES MEDICAS ECUATORIANAS S.A. a la fecha de la aprobación del Balance por parte de la Junta General de Accionistas no ha tenido ni mantiene Contrato ni es Contratista del Estado, ni de ninguna de sus Instituciones.

Agradeciendo de antemano su amable atención, nos suscribimos de Ustedes.

CORDIALMENTE:



JULIO CRUZ BURGOS
GERENTE GENERAL

4 MAYO 2004

